



**PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DEL MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE
2021**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. José Ramón García Túñez

VICEPRESIDENCIA: D^a. Ariadna Fernández Torres

SECRETARÍA: D. Alejo Martín Arias Filippo

VICESECRETARÍA: D^a. Miriam Carrillo García

MIEMBROS DEL PLENO:

D^a. Paula Torres Álvarez

D^a. Carina Tripijana García

D^a. Marina Sánchez Agustino

D^a. Marina Angulo Rodríguez

D^a. Dolores Isabel Mercader Rueda

D. José Francisco Maqueda Díaz

D. Mario Martínez González

D. Antonio García García

D. Antonio Javier Alias Castillo

El Sr. Presidente da comienzo al Pleno Ordinario del Consejo de Estudiantes a las 16:10 horas del miércoles 22 de septiembre de 2021 que tiene lugar en la Sala de Grados del Aulario IV.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==>

Firmado Por	Alejo Martín Arias Filippo	Fecha	10/02/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/6
			
w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==			

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- SALUTACIONES

D. José Ramón García Túñez realiza las saluciones pertinentes y da la bienvenida al pleno. Esperando que las próximas reuniones se realicen de la misma forma, es decir, en formato presencial.

Ha estado hablando con la Gerente y le ha comentado que dentro de poco se entregarán los despachos a las diferentes Delegaciones.

SEGUNDO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES INDICADAS

Se aprueban las actas por asentimiento.

TERCERO.- INFORME DEL PRESIDENTE

D. José Ramón García Túñez informa sobre cómo han estado realizándose las reuniones con el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE) donde se han tratado los temas de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitaria que presentará. Explica las diferencias entre ley orgánica y ley ordinaria, ya que en la ley orgánica se regulan leyes fundamentales.

El Gobierno ha estado hablando con las diferentes universidades tratando el anteproyecto. Los capítulos más polémicos están siendo los de patrocinios y mecenazgos. Siendo estos utilizados para que las universidades puedan participar con empresas privadas. Hay un miedo generalizado por el control de las empresas por el sector privado.

La segunda parte es la propuesta de hacer un cambio de cómo se eligen los mandatarios de las universidades pasando de sufragio universal como está ahora a hacer una comisión que elija a estos dirigentes. El Ministro de Universidades se muestra reacio a cambiar ese punto de la regulación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==>

Firmado Por	Alejo Martín Arias Filippo	Fecha	10/02/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/6



w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==

Otro punto polémico es la elección del decano/director por parte del rector entre 3 personas que proponga la Junta de Centro. El Ministro explicó que está creado específicamente para evitar conflictos dentro de las universidades. La comisión al rector estaría compuesta por un 50% de personas del Personal Docente e Investigador (PDI), 30% Personal de Administración y Servicios (PAS) y un de 10% estudiantes.

También se propone cambiar la estructura del Consejo Social. Se habló sobre la regulación de los nombres de grado y másteres para que estas palabras solo fueran atribuidas a oficiales.

Se abrió un debate sobre el Claustro que ha intentado regular la LOSU, rebajando a 100 el máximo número de personas que puede componer el Claustro. El Ministro está dispuesto a aumentar el número de personas por la contraria de toda la comunidad universitaria.

También comenta que quiere oficializarse el máximo órgano de representación estudiantil universitaria con el nombre de Consejo de Estudiantes.

El ministerio va a convocar una mesa de composición mixta en la que estarán representados, CREUP y la permanente del CEUNE entre otros y, se pretende aprobar el anteproyecto de ley antes de fin de año.

D^a Carina Tripiana García comenta en nombre de la Delegación de Estudiantes de Humanidades que hacer unas jornadas de bienvenida sin paellas ni demás actividades no valdría la pena.

D^a Marina Sánchez Agustino comenta que los compañeros de segundo y de primero están desorientados porque no saben acerca de los procedimientos que se enseñan en las jornadas de bienvenida.

D. José Ramón García Túñez explica las reuniones que ha mantenido con Javier Lozano respecto a las graduaciones y a las puestas de banda, contando la negativa del Rector.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==>

Firmado Por	Alejo Martín Arias Filippo	Fecha	10/02/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/6
			
w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==			

CUARTO.- INFORME DE LA VICEPRESIDENTA

D^a Ariadna Fernández Torres expone unos problemas acordes a la mala coordinación que se originó en la reunión de ACUA.

Expone los puntos que se trataron:

- El bono transporte y la situación actual en cada una de las provincias.
- La UPO estuvo hablando sobre la comisión del feminismo. Realizando un manual inclusivo para referenciación. Exponiendo las necesidades de un protocolo trans y un protocolo de acoso.
- Trataron la situación actual de las becas y propusieron un documento en el que se expusieran todas las becas dentro de la Junta de Andalucía.
- Hablaron sobre la tarjeta estudiantil y pensaron en mejoras para su utilización.

QUINTO.- INFORME SOBRE EL VIII STAGE FORMATIVO DE LA COORDINADORA DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS (CREUP) EN CÓRDOBA Y LA PARTICIPACIÓN DEL CEUAL

Cada mes Paula, Vicepresidenta de Organización de CREUP, llama a las distintas universidades consultando el estado de los compañeros. Explicó la problemática surgida con CREUP sobre los asistentes totales que se dirigieron al acto y su reducción a ocho personas, comunicación posterior realizada por el propio órgano.

Se organizará del 7 al 10 de octubre en Córdoba. La Asamblea General Ordinaria se organizará del 24 al 28 de noviembre en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

SEXTO.- DEBATE SOBRE EL DESARROLLO DEL INICIO DEL ACTUAL CURSO ACADÉMICO EN LA UAL

Los compañeros, en general, exponen su disconformidad, excepto la Delegación de Estudiantes de Humanidades, que no hubo problemas de aforo por una comprobación del decanato de la misma.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==>

Firmado Por

Alejo Martín Arias Filippo

Fecha

10/02/2022

ID. FIRMA

afirma.ual.es

w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==

PÁGINA

4/6



w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==

SÉPTIMO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UN GASTO EXTRAORDINARIO DE COMPRA DE *MERCHANDISING* DEL CEUAL

D. José Ramón García Túñez expone los gastos que se van a solicitar en concepto de merchandising desde la Universidad de Almería.

D. Alejo Martín Arias Filippo comenta que ingeniería solicita sudaderas con capucha y propone un cambio presupuestario con la empresa que recomendó D^a Marina Angulo Rodríguez.

Se aprueba por asentimiento el gasto de merchandising.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Antonio Javier Alias Castillo comenta que no se pueden quitar las limitaciones de aforo ya que son cartelerías que gestiona la unidad de salud.

D^a Carina Tripiana García expone problemáticas surgidas con internacionalización gestionando una comitiva entre los órganos de la delegación de centro. Comenta que salen convocatorias y no avisan y, exigen que la búsqueda se realice mediante página web. Además, habla sobre la mesa de transporte y comenta que el otro día se presentó la nueva información del metropolitano.

D^a Marina Ángulo Rodríguez expone sus quejas sobre los horarios de UAL Deportes que se han visto reducidos.

D^a Ariadna Fernández Torres expone su queja por la falta de inclusión de las delegaciones en la página web.

D. Alejo Martín Arias Filippo habla sobre la plataforma *Discord*.

El Sr. Presidente levanta la sesión a las 17:42 horas del miércoles 22 de septiembre de 2021.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==>

Firmado Por	Alejo Martín Arias Filippo		Fecha	10/02/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==	PÁGINA	5/6
				
w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==				



Vº Bº EL PRESIDENTE

[firmado digitalmente]

D. José Ramón García Túñez

EL SECRETARIO

[firmado digitalmente]

D. Alejo Martín Arias Filippo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==>

Firmado Por	Alejo Martín Arias Filippo	Fecha	10/02/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/6
w4u19rQh4pLv/qWCq04OUw==			